

Programa de Autogobierno Comunal Constituyente

Aníbal Díaz

Arica 2016

Ariqueños, Ariqueñas, Vecinos y Vecinas

Con su apoyo derrotaremos los malos gobiernos y devolveremos a Arica su dignidad, el próximo 23 de octubre, siendo electo Alcalde de Arica, convocare a un Plebiscito Comunal para:

1. Modificar Reglamento de la Ley 20.590 de Polimetales.
2. Definir el nuevo Plano Regulador de Arica.
3. Reasignar los recursos del Plan Especial de Zonas Extremas.
4. Convertir a Arica en Zona Franca Agrícola y Alimentaria.

A través de la Escuela de Formación Constituyente de la Federación Nacional de Pobladores y Pobladoras FENAPO Arica y Parinacota, aplicamos los **Lineamientos del Programa de Gobierno Comunal**. Actualmente ejecutamos Plan de Desarrollo Integral Autosustentable para la Comuna de Arica en las siguientes áreas:

- Educación:
 - Popular, Gratuita, de Calidad, Universal y Autogestionada por el Gobierno Comunal.
 - Programas educativos interculturales en todos los niveles etarios y educativos, mallas curriculares con pertinencia local y énfasis en tecnologías limpias, energía, agua, medioambiente, permacultura, desarrollo socioambiental, cooperativismo.
 - Infraestructura y equipamiento para la comunidad educativa de Arica. Escuelas, oficinas, talleres, laboratorios.
 - Pago de la deuda histórica a los profesores y profesoras.
 - Perfeccionamiento y carrera docente dirigida y asistida, con objetivos fundamentales en diferentes áreas productivas industriales: Energías Renovables, Agricultura Orgánica, Turismo de Diferentes Intereses Especiales, Reciclaje, Autoconstrucción.
- Vivienda:
 - Decreto municipal que asegura el suelo para construcción de viviendas sociales.
 - Proyectos de vivienda social y barrios autosustentables, construcción de casas en sitio.

- Aumento del área social de la propiedad, más metros cuadrados de terreno para vivienda social y proyectos productivos socioambientales.
 - Banco de suelo para construcción de barrios autosustentables.
 - Uso de arquitectura solar y energías renovables en la construcción de viviendas sociales y actividades productivas.
 - Equipamiento urbano (plazas, parques, áreas verdes, juntas de vecinos, colegios, escuelas, jardines infantiles, mercados, ciclovías, carreteras, calles, iluminación, consultorios, clínicas, seguridad).
- Salud:
 - Implementación de Hospital de Salud Socioambiental que atienda la problemática de la contaminación con polimetales, patologías asociadas, remediación al medioambiente y la salud de las personas.
 - Equipamiento adecuado para atender la problemática de la contaminación con polimetales
 - Conformación de grupos multidisciplinarios de Especialistas en áreas de contaminación con polimetales (toxicólogos, neurólogos, nutricionistas, cardiólogos, oncólogos, geriátricos, reumatólogos, entre otras especialidades).
- Medioambiente:
 - Modificación al reglamento de la Ley 20.590 de polimetales, para aplicar programas de mitigación, reparación y compensación por los graves efecto que esta contaminación está causando al medioambiente y las personas de Arica.
 - Ordenanza municipal para aplicar matriz de línea de base socioambiental para cartera de proyectos (públicos y privados) de intervención en zonas urbanas y rurales de la comuna de Arica. Coherente en lo social, cultural, ambiental y sustentable en lo económico, ecológico.
 - Diseño, instalación, puesta en marcha y operación de plantas de abatimiento de polimetales en agua potable de la comuna de Arica.
 - Construcción de un relleno sanitario, para reciclar la basura y generar compost, humus y biogás.
 - Fin a todos los micro vertederos de la comuna.
 - Reciclaje de las aguas servidas de la ciudad, para el riego de áreas productivas agrícolas bajo control social y comunitario.

- Preservación de la flora y fauna autactona de la Region, jardines botanicos para el picaflor de Arica, la playa chinchorro para la Tortuga de Arica, los santuarios de la naturaleza borde costero, humedales, valles.
- Trabajo:
 - Proyectos productivos socioambientales bajo control comunitario. Con desarrollo de tecnología y mano de obra especializada local., con sueldos dignos y ambientes laborales de alto nivel
 - Areas productivas industriales en:
 - Energías Renovables No Convencionales:
 - Fabricación de luminarias Led Fotovoltaicas
 - Fabricación de termocoletores solares de uso doméstico e industrial.
 - Fabricación de partes y piezas de plantas de concentración térmica CSP.
 - Agricultura Orgánica:
 - Producción orgánica de compost
 - Producción orgánica de humus
 - Producción orgánica de hortalizas de rotación corta
 - Producción orgánica de aves, ovinos, caprinos, conejos y sus derivados (carne, huevos, lana, guano, cuero)
 - Turismo de intereses especiales:
 - Puesta en valor de los patrimonios culturales ancestrales, museo de la cultura chinchorro en el morro de Arica y conectado en una red de Circuitos turísticos antropológicos de las culturas predominantes en la comuna, región y macro zona andina.
 - Borde costero bajo control comunitario y socioambiental, No privado.
 - Puerto y caleta de pescadores con infraestructura y equipamiento turístico.
 - Gastronomía local
 - Reciclaje:

- Proyecto de relleno sanitario para Arica
 - Planta de reciclaje para producción de compost, humus y biogás
 - Industrialización de residuos orgánicos e inorgánicos
- Autoconstrucción:
 - Construcción de viviendas sociales Con tecnología y mano de obra local
 - Cooperativas de Constructoras locales bajo administración comunitaria.
 - Mejor calidad de la vivienda y más metros cuadrados construidos, con los subsidios asignados al SERVIU.
- Política de desarrollo para las zonas rurales de la comuna de Arica, los valles de Azapa, Lluta, Vítor, Chaca, Acha, Pampa Concordia en:
 - Zona Franca Agrícola y Alimentaria
 - Infraestructura y Equipamiento Comunitario, Social y Gremial para actividades productivas.
 - Telecomunicaciones, caminos, carreteras, iluminación, consultorios, escuelas, institutos, albergues, Agua Potable Rural, APR, reten permanente y móvil.
- Descentralización:
 - Gobierno Comunal Autónomo.
 - Asambleas constituyentes sociales, comunitarias, sindicales, gremiales y poblacionales.
 - Control social y comunitario de los medios de producción, transporte y telecomunicaciones.
 - Autogestión y cooperativismo.
- Integración Latinoamericana:
 - Arica punto de encuentro de los pueblos y culturas de la Macrozona Andina.
 - Arica Megapuerto de integración latinoamericana en el cono sur de América.
 - Diplomacia de los pueblos para resolución de conflictos
- Buen vivir

- El respeto y cuidado al medioambiente y su entorno.
- Aumento de Áreas verdes en espacios públicos y comunitarios
- Eficiencia energética social, comunitaria, pública y privada.
- Equipamiento urbano sustentable
- Calidad y vida digna integral para todos y todas en todas las edades, en especial la tercera edad.